

Decreto del Alcalde por el que se convoca la audiencia pública en los Distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas relativa al proyecto de Remodelación del Cerro Almodóvar.

El artículo 27 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid configura la audiencia pública como un espacio de participación para la presentación pública por parte del Ayuntamiento y posterior debate entre éste y la ciudadanía sobre cuestiones especialmente significativas de la acción municipal.

Atendiendo a esta regulación básica, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, aprobó el 3 de diciembre de 2015 el Acuerdo por el que se adoptan las directrices para el desarrollo de las audiencias públicas que se realicen a través de la web de Gobierno Abierto Decide Madrid.

En este sentido, las audiencias públicas reguladas en el mencionado Acuerdo afectan exclusivamente a la realización de actuaciones concretas de especial trascendencia para la acción municipal, que se realicen a través de la web de Gobierno Abierto, en las que la materia sometida a deliberación participativa requiera la constitución de un grupo de trabajo.

En este marco normativo, es de interés del Ayuntamiento de Madrid, preguntar a la ciudadanía, sobre el proyecto de “Regeneración y Recuperación de Espacios de Cerro Almodóvar”.

Este proyecto se enmarca en el eje estratégico de Regeneración Ambiental en el marco del Proyecto SurES, “Estrategia de Desarrollo del Sur y del Este”, impulsada desde el Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y consensuada por todos los grupos municipales.

El proyecto de “Regeneración y Recuperación de Espacios de Cerro Almodóvar” tiene como objetivo proteger y regenerar el cerro Almodóvar, adecuar los accesos desde los distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas y dar a conocer sus valores paisajísticos, históricos y culturales”.

Además, esta actuación se contempla en uno de los proyectos representativos de este Ayuntamiento que es el Bosque Metropolitano. Se trata de una red estratégicamente planificada de zonas y elementos naturales y seminaturales, de alta calidad, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad. El proyecto va a suponer la integración de este tipo de infraestructuras verdes como parte fundamental del modelo urbano. El ‘Bosque metropolitano’ se apoyará en zonas verdes ya existentes que se conectarán para crear un corredor ecológico con la mayor continuidad espacial posible. El primer hito de este proyecto es la Remodelación del Cerro Almodóvar.

Se ha considerado por el Alcalde de Madrid, en comunicación del 17 de Febrero de 2020 a la Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, que esta posible reforma del Cerro Almodóvar constituye una actuación concreta de especial trascendencia.

Información de Firmantes del Documento



En el proceso participativo de audiencia pública para el proyecto de “Regeneración y Recuperación de Espacios de Cerro Almodóvar” podrá participar la ciudadanía mayor de 16 años empadronada en los distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas. Todo ello conforme a la última actualización del Padrón Municipal y según lo establecido en el apartado 2.1 b) de las citadas Directrices.

La duración de la audiencia pública, sobre los proyectos presentados, será del 5 al 19 de junio de 2020 (ambos incluidos). La participación en este proceso podrá realizarse durante todo el periodo de la audiencia pública de forma telemática a través de la web de Gobierno Abierto Decide Madrid, decide.madrid.es.

Por todo ello, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.3.e) de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid así como el artículo 27 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, en relación con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 3 de diciembre de 2015, por el que se aprueban las Directrices reguladoras del procedimiento de audiencia pública

DECRETO

PRIMERO: Convocar la audiencia pública en los Distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas relativa al proyecto de Remodelación del Cerro Almodóvar, a través del cuestionario que se adjunta como anexo al presente Decreto y que estará disponible, durante todo el periodo que dure la audiencia, en la web de participación ciudadana del Ayuntamiento de Madrid (decide.madrid.es), para que puedan participar las personas que indican en el apartado tercero del presente Decreto.

SEGUNDO: La audiencia pública tendrá una duración de quince días naturales, del 5 al 19 de junio de 2020 (ambos inclusive).

TERCERO: Podrán participar en este proceso la ciudadanía mayor de 16 años empadronada en los distritos de Vicálvaro o Villa de Vallecas, de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2 de las Directrices para el desarrollo de las audiencias públicas a través de la web de Gobierno Abierto, aprobadas en Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 3 de diciembre de 2015.

CUARTO: Aprobar el Anexo de preguntas, por medio del cual, se canalizará la presente audiencia pública y que forma parte inseparable del presente Decreto el cual estará disponible en la forma y en los plazos que se establecen en este acto administrativo.

QUINTO: Facultar a la Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, a dictar los Decretos precisos para el desarrollo y ejecución del presente Decreto.

Información de Firmantes del Documento

JOSE LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA NAVASQUÉS - ALCALDE
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/06/2020 16:35:46
CSV : 9801FFD7299D650D



SEXTO: Este Decreto surtirá efectos desde el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

En Madrid

EL ALCALDE DE MADRID

José Luis Martínez-Almeida Navasqués



Información de Firmantes del Documento



JOSE LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA NAVASQUÉS - ALCALDE
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/06/2020 16:35:46
CSV : 9801FFD7299D650D



ANEXO

PREGUNTAS A FORMULAR A LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA A REALIZAR A TRAVÉS DE LA WEB DE GOBIERNO ABIERTO DECIDE MADRID

1. ¿Conoces el valor cultural y natural del Cerro Almodóvar? Respuestas excluyentes

- a) Mucho
- b) Algo
- c) No sé nada

2. ¿Haces uso habitualmente del cerro Almodóvar?

- a) Si (respuesta múltiple)
 - Deportivo
 - Ocio Y Tiempo Libre
 - Paseos
 - Paseos Con Mascotas
 - Ciclismo
 - Running (Correr)
 - Otros Especificar
- b) No lo uso

3. ¿Qué usos te gustaría que se realizaran en el Cerro Almodóvar? Respuesta múltiple

	BASE	LADERA	CUMBRE
Culturales			
Deportivos			
Restauración (Restaurantes/quioscos)			
Infantil			
Zona Canina			
Otros			
Ninguno			

4. ¿Qué actuaciones crees que son prioritarias que realice el Ayuntamiento de Madrid en el Cerro Almodóvar? Respuesta múltiple

- a) Limpieza
- b) Seguridad
- c) Protección ambiental
- d) Protección histórica y cultural

Información de Firmantes del Documento

JOSE LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA NAVASQUÉS - ALCALDE
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/06/2020 16:35:46
CSV : 9801FFD7299D650D



- e) Iluminación
- f) Mobiliario urbano (bancos, papeleras...)
- g) Adecuación de los caminos.
- h) Otras especificar

5. ¿Qué tipo de actividades crees que se podrían realizar en el cerro Almodóvar para promover el conocimiento y poner en valor el Patrimonio natural y cultural? Respuesta múltiple.

- a) Artísticas (fotografía, pintura...)
- b) Musicales
- c) Rutas guiadas y/o autoguiadas
- d) Sendas interpretadas de los valores geológicos
- e) Talleres educativos, formativos y divulgativos.
- f) Observaciones astronómicas
- g) Otras especificar

6. ¿Te gustaría que existiese un centro de interpretación sobre el patrimonio natural y cultural en el Cerro Almodóvar que organizara actividades divulgativas? Respuestas excluyentes.

- a) Si
- b) No
- c) No Sabe

7. ¿Qué tipo de actividades deportivas te gustaría que se promovieran en el Cerro Almodóvar? Respuesta múltiple.

- a) Senderismo
- b) Ciclismo
- c) Running(correr)
- d) Circuitos gimnásticos para adultos.
- e) Parque infantil
- f) Otras especificar

8. ¿Consideras que se deberían mejorar y/o ampliar los accesos peatonales y ciclistas del Cerro Almodóvar y su entorno? Respuestas excluyentes.

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

9. ¿Qué actividades o usos crees que faltan o piensas que sobran en el Cerro Almodóvar?



Información de Firmantes del Documento



JOSE LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA NAVASQUÉS - ALCALDE
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/06/2020 16:35:46
CSV : 9801FFD7299D650D

